ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "WATLING S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los quince dias del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en la Alborada Séptima Etapa Sl. 8, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "WATLING S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas ALVARADO MARIN JAIME BOLIVAR propietario de 120 acciones, ALVARADO MARIN JORGE BOLIVAR propietario de 560 acciones y ZAMBRANO RAMIREZ CHRISTIAN ENRIQUE propietario de 120 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el presidente ALVARADO MARIN JORGE BOLIVAR y actúa de Secretario el accionista ZAMBRANO RAMIREZ CHRISTIAN ENRIQUE. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: PRIMERO.- Conocimiento del informe del Presidente. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario, TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. PRIMERO.- Conocimiento del informe del Presidente.- El Presidente dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2012 el cual es aprobado por unanimidad. SEGUNDO PUNTO.-Conocimiento del Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía CPA ESPINOZA JIMENEZ XAVIER MAURO dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. TERCER PUNTO .-Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Por Secretaria se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.

ALVARADO MARIN JORGE BOLIVAR PRESIDENTE DE LA JUNTA

ZAMBRANO RAMIREZ CHRISTIAN ENRIQUE SECRETARIO DE LA JUNTA

ALVARADO MARIN JAIME BOLIVAR